



SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COORDINACIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Ciudad de México, a 5 de octubre de 2023  
GCDMX/SEDEMA/SACMEX/CG/DGAF/01519/2023

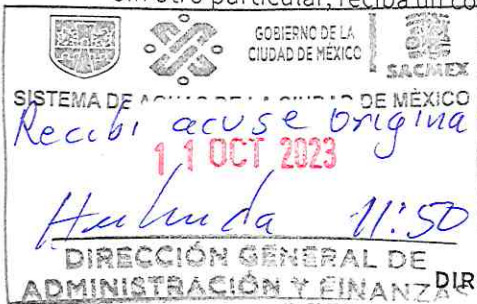
LIC. AGUSTÍN RODRÍGUEZ BELLO  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA,  
CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO  
P R E S E N T E

Me refiero a la circular SAF/SE/013/2023, mediante la cual la Lic. Bertha María Elena Gómez Castro, Subsecretaria de Egresos solicita el Informe de Avance Trimestral del periodo enero – septiembre 2023 del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), en apego a las disposiciones citadas en la circular, lineamientos y considerando los formatos de la Guía para la elaboración del informe, le envío la información correspondiente al apartado “B” en archivo PDF y Excel al siguiente correo electrónico:

[informe.trimestral.dgppceg@gmail.com](mailto:informe.trimestral.dgppceg@gmail.com)

No omito señalar que la información base para la integración y formulación del Informe de Avance Trimestral del periodo enero-septiembre 2023, es bajo la responsabilidad de las áreas que la detentan.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

MTRA. MA DOLORES ARELLANO SESMAS

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



C.c.c.e.p.

Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes. Coordinador General SACMEX. [rafael.carmona@sacmex.cdmx.gob.mx](mailto:rafael.carmona@sacmex.cdmx.gob.mx)

Lic. Ximena Jacinta García Ramírez. Directora General de Planeación de los Servicios Hidráulicos SACMEX. [ximena.garcia@sacmex.cdmx.gob.mx](mailto:ximena.garcia@sacmex.cdmx.gob.mx)

Mtro. Melquiades Guadalupe Fonseca Huerta. Director de Finanzas SCMEX. [melquiades.fonseca@sacmex.cdmx.gob.mx](mailto:melquiades.fonseca@sacmex.cdmx.gob.mx)

Lic. Darío Ricardo Juárez Sandoval. Subdirector de Programación y Análisis de Obras Hidráulicas SACMEX. [dario.juarez@sacmex.cdmx.gob.mx](mailto:dario.juarez@sacmex.cdmx.gob.mx)

Mtro. Héctor Sánchez Montalvo. Subdirector de Control Presupuestal SACMEX. [hector.sanchez@sacmex.cdmx.gob.mx](mailto:hector.sanchez@sacmex.cdmx.gob.mx)

Elaboró:

Lic. Judith Garcia Jose  
Jefe de Programación Presupuestal

Revisó:

Mtro. Héctor Sánchez Montalvo  
Subdirector de Control Presupuestal

Autorizó:

Mtro. Melquiades Guadalupe Fonseca Huerta  
Director de Finanzas

MDAS/MGFH/HSM/JGJ

Río de la Plata 48, piso 4, Col. Cuauhtémoc,  
Alcaldía Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México.  
Tel 55 90 17 46 03 ext. 0412

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE SERVICIOS

**INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-SEPT 2023, 06CD03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Judith Garcia <Garciajudith2022@hotmail.com>

Via 06/10/2023 19:09

Para: informe.trimestral.dgppceg@gmail.com <informe.trimestral.dgppceg@gmail.com>

CC: dolores.arellano@sacmex.cdmx.gob.mx <dolores.arellano@sacmex.cdmx.gob.mx>; ximena.garcia@sacmex.cdmx.gob.mx <ximena.garcia@sacmex.cdmx.gob.mx>; direcciondefinanzas09@gmail.com <DIRECCIONDEFINANZAS09@gmail.com>; Dario Ricardo Juarez Sandoval <dario.juarez@sacmex.cdmx.gob.mx>; Hector Sanchez Montalvo <hector.sanchez@sacmex.cdmx.gob.mx>

📎 2 archivos adjuntos (4 MB)

Informe de Avance Trimestral enero - sept 2023 B.pdf; 06CD03\_SACMEX\_IAARPP\_IRPP\_2T TRABAJO v1.xlsm;

Buenas tardes

**LIC. AGUSTÍN RODRÍGUEZ BELLO  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA,  
CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO  
P R E S E N T E**

Por medio del presente y en cumplimiento al "*Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del consejo de salud de la Ciudad de México*" y por instrucciones del Lic. M. Guadalupe Fonseca Huerta, Director de Finanzas en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, .

Al respecto, me permito enviar el Informe de Avance Trimestral enero - junio 2023 en Excel y PDF, aplicables a esta Unidad Responsable del Gasto.

Quedo a su confirmación, reciba un cordial saludo.

**Lic. Judith Garcia Jose  
JUD de Programación Presupuestal  
Sistema de Aguas de la Ciudad de México**

Septiembre





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS



## CIRCULAR SAF/SE/013/2023

Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2023.

CC. TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS,  
ENTIDADES Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
PRESENTES

Con fundamento en los artículos 18, 30, 62, 88, 127, 129, 146, 152, 153, 164, 165 y 166 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; 2 fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023; 2 fracción XVI, 28 tercer párrafo, 35 segundo párrafo y 67 segundo párrafo del Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023; 27 fracción I del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México; 161, 162, 163, 164, 165, 167, 169, 170 y 174 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; y reglas 241, 243, 244, 254, 255, 256, 257, 258 y 259 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Gasto de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Subsecretaría de Egresos emite la siguiente:

### CIRCULAR

RELATIVA AL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE 2023  
QUE DEBEN RENDIR LOS ENTES PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

#### I. OBSERVANCIA

##### PRIMERA

Las disposiciones contenidas en la presente Circular son de observancia obligatoria para las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías de la Administración Pública de la Ciudad de México (**los Entes Obligados**) y tienen por objeto atender lo ordenado en materia de rendición de cuentas por la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México (Ley de Austeridad), y su Reglamento, así como lo establecido en el Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Gasto de la Administración Pública de la Ciudad de México.

#### II. GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES

##### SEGUNDA

Los informes que remitan **los Entes Obligados** a la Subsecretaría de Egresos deberán apegarse invariablemente a los apartados, lineamientos y formatos consignados en la "Guía para la Elaboración del **Informe de Avance Trimestral**" para el periodo enero - septiembre 2023, la cual está disponible en la dirección electrónica:

[https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/Informes\\_Trimestrales/](https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/Informes_Trimestrales/)



III. PLAZOS Y MEDIOS PARA LA ENTREGA

TERCERA

Con el objeto de que la Secretaría de Administración y Finanzas esté en posibilidad de dar cumplimiento al plazo señalado por el artículo 153, segundo párrafo, de la Ley de Austeridad para la entrega del Informe de Avance Trimestral al Congreso local, los Entes Obligados deberán remitir su información en medio impreso y electrónico, a más tardar el 06 de octubre de 2023 como fecha improrrogable, verificando que ésta sea enviada específicamente a la Dirección General competente, conforme al Apartado que se atiende, de acuerdo a lo siguiente:

Dirección General	Apartado de la Guía	Correo electrónico
Armonización Contable y Rendición de Cuentas	A	Informe.trimestral.dgacrc@gmail.com
Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto	B	Informe.trimestral.dgppceg@gmail.com

IV. INTERPRETACIÓN

CUARTA

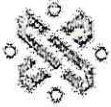
La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto y la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas interpretarán la presente Circular de manera conjunta o separada, según el ámbito de sus respectivas competencias

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. BERTHA MARÍA ELENA GÓMEZ CASTRO  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

C. C. e. p. Lic. Luz Elena González Escobar, - Secretaria de Administración y Finanzas - Presente.  
Lic. Agustín Rodríguez Bella, - Director General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto - Presente.  
Mtro. Gerardo Almonte López, - Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas - Presente.



## Informe de Avance Trimestral

Unidad Responsable del Gasto:

**06CD03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
APARTADO B**

Período:

**Enero-Septiembre 2023**

Titular:

DR. RAFAEL BERNARDO CARMONA PAREDES  
COORDINADOR GENERAL

Responsable:

MTRA. MA DOLORES ARELLANO SESMAS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE DE ACCIONES REALIZADAS EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

ER EJERCICIO FISCAL 2023

Objeto de la Unidad Responsable del Cargo

Unidad Responsable del Cargo	Programa	3do Trimestre
<p>06C003</p> <p>Sistema de Aguas</p>		
<p>Actividad</p> <p>Desarrollo de la gestión anual (Dm)</p>	<p>Actividad Subprograma (Subp)</p>	<p>Apoyos Beneficiarios (Beneficiarios) Beneficiarios (Beneficiarios)</p>
<p>Atención a las solicitudes de trámites presentadas por los usuarios a la Dirección de Atención al Público hasta su resolución en tiempo y forma.</p>	<p>Atención a las solicitudes de instalación de medidores</p>	<p>Atención a las solicitudes de instalación de medidores</p>
<p>Atención a las solicitudes de trámites presentadas por los usuarios a la Dirección de Atención al Público hasta su resolución en tiempo y forma.</p>	<p>Atención a las solicitudes de trámites de factibilidad de servicios hidrúlicos de agua potable, para la construcción de obras nuevas, ampliaciones, modificaciones y registros de obra en la Ciudad de México en tiempo y forma.</p>	<p>Atención a las solicitudes de conexión de los servicios hidrúlicos para trámites de licencia de construcción y manifestaciones de obra en tiempo y forma.</p>
<p>SERVICIO DE AGUA POTABLE</p>	<p>Atención a las solicitudes de trámites de factibilidad de servicios hidrúlicos de agua potable, para la construcción de obras nuevas, ampliaciones, modificaciones y registros de obra en la Ciudad de México en tiempo y forma.</p>	<p>Atención a las solicitudes de conexión de los servicios hidrúlicos para trámites de licencia de construcción y manifestaciones de obra en tiempo y forma.</p>
<p>Atención a las solicitudes de trámites presentadas por los usuarios a la Dirección de Atención al Público hasta su resolución en tiempo y forma.</p>	<p>Atención a las solicitudes de trámites de factibilidad de servicios hidrúlicos de agua potable, para la construcción de obras nuevas, ampliaciones, modificaciones y registros de obra en la Ciudad de México en tiempo y forma.</p>	<p>Atención a las solicitudes de conexión de los servicios hidrúlicos para trámites de licencia de construcción y manifestaciones de obra en tiempo y forma.</p>
<p>Atención a las solicitudes de trámites presentadas por los usuarios a la Dirección de Atención al Público hasta su resolución en tiempo y forma.</p>	<p>Atención a las solicitudes de trámites de factibilidad de servicios hidrúlicos de agua potable, para la construcción de obras nuevas, ampliaciones, modificaciones y registros de obra en la Ciudad de México en tiempo y forma.</p>	<p>Atención a las solicitudes de conexión de los servicios hidrúlicos para trámites de licencia de construcción y manifestaciones de obra en tiempo y forma.</p>
<p>Atención a las solicitudes de trámites presentadas por los usuarios a la Dirección de Atención al Público hasta su resolución en tiempo y forma.</p>	<p>Atención a las solicitudes de trámites de factibilidad de servicios hidrúlicos de agua potable, para la construcción de obras nuevas, ampliaciones, modificaciones y registros de obra en la Ciudad de México en tiempo y forma.</p>	<p>Atención a las solicitudes de conexión de los servicios hidrúlicos para trámites de licencia de construcción y manifestaciones de obra en tiempo y forma.</p>
<p>Atención a las solicitudes de trámites presentadas por los usuarios a la Dirección de Atención al Público hasta su resolución en tiempo y forma.</p>	<p>Atención a las solicitudes de trámites de factibilidad de servicios hidrúlicos de agua potable, para la construcción de obras nuevas, ampliaciones, modificaciones y registros de obra en la Ciudad de México en tiempo y forma.</p>	<p>Atención a las solicitudes de conexión de los servicios hidrúlicos para trámites de licencia de construcción y manifestaciones de obra en tiempo y forma.</p>
<p>Atención a las solicitudes de trámites presentadas por los usuarios a la Dirección de Atención al Público hasta su resolución en tiempo y forma.</p>	<p>Atención a las solicitudes de trámites de factibilidad de servicios hidrúlicos de agua potable, para la construcción de obras nuevas, ampliaciones, modificaciones y registros de obra en la Ciudad de México en tiempo y forma.</p>	<p>Atención a las solicitudes de conexión de los servicios hidrúlicos para trámites de licencia de construcción y manifestaciones de obra en tiempo y forma.</p>
<p>Atención a las solicitudes de trámites presentadas por los usuarios a la Dirección de Atención al Público hasta su resolución en tiempo y forma.</p>	<p>Atención a las solicitudes de trámites de factibilidad de servicios hidrúlicos de agua potable, para la construcción de obras nuevas, ampliaciones, modificaciones y registros de obra en la Ciudad de México en tiempo y forma.</p>	<p>Atención a las solicitudes de conexión de los servicios hidrúlicos para trámites de licencia de construcción y manifestaciones de obra en tiempo y forma.</p>
<p>Atención a las solicitudes de trámites presentadas por los usuarios a la Dirección de Atención al Público hasta su resolución en tiempo y forma.</p>	<p>Atención a las solicitudes de trámites de factibilidad de servicios hidrúlicos de agua potable, para la construcción de obras nuevas, ampliaciones, modificaciones y registros de obra en la Ciudad de México en tiempo y forma.</p>	<p>Atención a las solicitudes de conexión de los servicios hidrúlicos para trámites de licencia de construcción y manifestaciones de obra en tiempo y forma.</p>
<p>Atención a las solicitudes de trámites presentadas por los usuarios a la Dirección de Atención al Público hasta su resolución en tiempo y forma.</p>	<p>Atención a las solicitudes de trámites de factibilidad de servicios hidrúlicos de agua potable, para la construcción de obras nuevas, ampliaciones, modificaciones y registros de obra en la Ciudad de México en tiempo y forma.</p>	<p>Atención a las solicitudes de conexión de los servicios hidrúlicos para trámites de licencia de construcción y manifestaciones de obra en tiempo y forma.</p>



	<p>Atención a las solicitudes de actualización de servicios a usuarios en el Sistema Comercial Centralizado (SICOMCE).</p>	<p>Se programó la atención de 19,855 solicitudes de actualización, las cuales consisten en cuentas dadas de alta, de baja, actualizaciones al padrón, cuentas mixtas como no emisión, reportes generados mediante el sistema de tickets, y reportes para solventar fallas en equipo de cómputo que utiliza el Sistema Comercial Centralizado (SICOMCE).</p>	<p>Se atendieron 17,552 solicitudes de actualización, lo que representa un avance de 88 por ciento de las 19,855 programadas para el presente ejercicio fiscal, las cuales corresponden a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>12,879 cuentas dadas de alta;</li> <li>111 dadas de baja;</li> <li>6,855 actualizaciones al padrón;</li> <li>24 cuentas mixtas como no emisión;</li> <li>167 reportes generados mediante el sistema de tickets;</li> <li>475 reportes para solventar fallas en equipo de cómputo que utiliza el Sistema Comercial Centralizado (SICOMCE), beneficiando a 17,619 personas.</li> </ul>	<p>19,855</p>	<p>75%</p>
<p>SERVICIO DE DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANTEAMIENTO</p> <p>E184</p>	<p>Mantenimiento a la infraestructura hidráulica a la red de drenaje y alcantarillado</p>	<p>Se programó 117 servicios para el mantenimiento de la red hidráulica de drenaje en operación en plantas de bombeo, tratamiento, instalaciones de drenaje profundo y rebombos; avances de 75 por ciento, de los 117 trabajos programados para el presente ejercicio fiscal, mismos que corresponden a: 975 m<sup>2</sup> pintura a instalaciones, 184,405 m<sup>3</sup> limpieza y desrasa de alcantarillas y rebombos, 151,168 m<sup>3</sup> de pintura en instalaciones, 142,507 m<sup>3</sup> limpieza y desrasa de frezas verticales, 23,804,50 m<sup>3</sup> de retiro de escombros, 380 m<sup>2</sup> limpieza de obra de toma, 878 m<sup>3</sup> de retiro de escombros y de basura orgánica e inorgánica, 386 m<sup>3</sup> de limpieza de obra de toma, 608 m<sup>3</sup> de fosos y actividades de mantenimiento eléctrico, 8,218 mediciones y 247,332 operarios; 3,949m<sup>3</sup> limpieza de cauces, 2,150.31 km de red de drenaje y 860,329 piezas de la infraestructura hidráulica; actividades de mantenimiento de la red de drenaje, 180,118 piezas de la infraestructura hidráulica, y extracción de 21,000 de 63.78 eléctrico, 6,974 mediciones y 17,962 operarios; y extracción de 14,507.50 m<sup>3</sup> de aceite y 17,040 toneladas de basura, beneficiando a los habitantes de la Ciudad de México.</p>	<p>Se realizaron 87 servicios de mantenimiento de la red hidráulica de drenaje en operación, lo que representa un avance de 75 por ciento, de los 117 trabajos programados para el presente ejercicio fiscal, mismos que corresponden a: 975 m<sup>2</sup> pintura a instalaciones, 184,405 m<sup>3</sup> limpieza y desrasa de alcantarillas y rebombos, 151,168 m<sup>3</sup> de pintura en instalaciones, 142,507 m<sup>3</sup> limpieza y desrasa de frezas verticales, 23,804,50 m<sup>3</sup> de retiro de escombros, 380 m<sup>2</sup> limpieza de obra de toma, 878 m<sup>3</sup> de retiro de escombros y de basura orgánica e inorgánica, 386 m<sup>3</sup> de limpieza de obra de toma, 608 m<sup>3</sup> de fosos y actividades de mantenimiento eléctrico, 8,218 mediciones y 247,332 operarios; 3,949m<sup>3</sup> limpieza de cauces, 2,150.31 km de red de drenaje y 860,329 piezas de la infraestructura hidráulica; actividades de mantenimiento de la red de drenaje, 180,118 piezas de la infraestructura hidráulica, y extracción de 14,507.50 m<sup>3</sup> de aceite y 17,040 toneladas de basura, beneficiando a los habitantes de la Ciudad de México.</p>	<p>16 alcaldías de la Ciudad de México</p>	<p>75%</p>
<p>MEJORA DE LA CALIDAD DE AGUA POTABLE</p> <p>X024</p>	<p>Mejora de la Distribución de Agua Potable: Obras para incrementar y mejorar la distribución del suministro de agua potable (líneas primarias y secundarias de conducción, líneas de fuerza etc), bombos, sistemas de fuerza etc).</p>	<p>Se programó 115 obras para el mejoramiento en la distribución de agua potable, las cuales corresponden a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Rehabilitación de Campamentos y de carpeta asfáltica por obras de Sacmex en las 16 alcaldías.</li> <li>Construcción de 2 Plantas de Bombeo, y 1 Tanque de almacenamiento.</li> <li>Rehabilitación de 9 Plantas de Bombeo y 2 Tanques de almacenamiento.</li> <li>Rehabilitación de 2 líneas eléctricas.</li> <li>Obra civil y equipamiento de pozos en 16 alcaldías.</li> <li>Rehabilitación de 4 compuertas.</li> <li>19 Obras de Sctorización.</li> <li>3 Rehabilitaciones de cillas de válvulas.</li> <li>3 Rehabilitaciones de Subestaciones eléctricas.</li> </ul>	<p>Se concluyeron 11 obras de distribución de agua potable, lo que representa un avance del 10 por ciento, de las 115 obras programadas para el presente ejercicio fiscal, las cuales contribuyen al mejoramiento en la distribución de agua potable, y fueron las siguientes: beneficiando a habitantes de la Ciudad de México: 1) Adecuación de la red de agua potable, Alcaldía Venustiano Carranza. Obra en Proceso; 2) Sustitución de red de agua potable en la colonia 2 de octubre, Alcaldía Iztacalco. Obra en Proceso; 3) Sustitución de líneas de conducción del tanque San Pablo Ocotitlán al Tanque San Bartolomé Xicomeco, Alcaldía Milpa Alta. Obra en proceso; 4) Obra civil y equipamiento eléctrico mecánico de los pozos de agua potable Santa Lucía no.1, Barranca de Miradero, Merced Gómez, Ruli Cortines y Agrícola Oriental no.2, Alcaldía Benito Juárez y Álvaro Obregón. Obra en Proceso.</p> <p>Air mismo con recursos del Fideicomiso 1928 para Apoyar el Proyecto de saneamiento del Valle de México se llevaron a cabo las siguientes acciones: 1) Obras complementarias para la interconexión del acueducto Chincobimic; 2) Relocalización de los pozos profundos de agua potable, pozo San Cristóbal Ecatepec 1 y pozo San Cristóbal Ecatepec 2 en Ecatepec de Morelos, Estado de México; 3) Reposición de los pozos profundos de agua potable, pozo Venta de Capulcheco 2, pozo Venta Ojo de Agua VO3 y pozo Venta Ojo de Agua VO4 en Ecatepec de Morelos, Estado de México; 4) Relocalización del pozo Itzapalapa no. 12 en la colonia Abolobá, Alcaldía Tláhuac; 5) Relocalización del pozo de agua potable, pozo 333-A y pozo 334-A en Ecatepec de Morelos, Estado de México; 6) Relocalización de los pozos profundos de agua potable, pozo 335-A y pozo 341-A en Ecatepec de Morelos, Estado de México.</p>	<p>16 alcaldías de la Ciudad de México</p>	<p>6%</p>
	<p>Mejora de la Calidad de Agua Potable: Obras para mejorar la calidad del agua potable (plantas potabilizadoras, plantas cloradoras, sustitución de líneas de conducción, etc).</p>	<p>Se programó 45 obras para el mejoramiento de la calidad del agua potable; las cuales corresponden a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción y adecuación de 4 Plantas Potabilizadoras.</li> <li>Rehabilitación de Nichos de cloración en pozos, plantas de bombeo y manantiales.</li> <li>Rehabilitación de 2 plantas cloradoras.</li> <li>Rehabilitación de 14 plantas de bombeo.</li> <li>Rehabilitación de 9 Sistemas de Fuerza.</li> </ul>	<p>Se concluyeron 0 obras de calidad del agua, lo que representa un avance de 0 por ciento, de las 45 obras programadas para el presente ejercicio fiscal, las cuales contribuyen al mejoramiento de la calidad del agua potable, beneficiando a habitantes de la Ciudad de México. Sin embargo se cuenta con dos obras importantes en proceso que son: 1) Rehabilitación de la planta potabilizadora la Libertad con capacidad de 40 l/s perteneciente al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Alcaldía Gustavo A. Madero. 2) Rehabilitación de la planta potabilizadora Peñón de los Baños con capacidad de 50 l/s, perteneciente al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Alcaldía Veracruzano Carranza.</p>	<p>16 alcaldías de la Ciudad de México</p>	<p>0%</p>



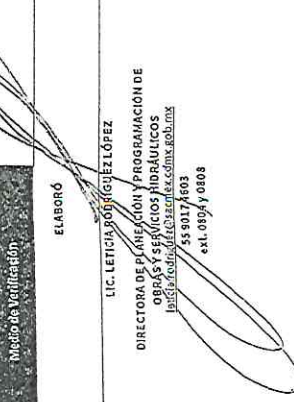




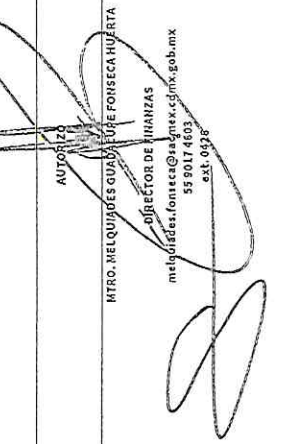
	Rehabilitación de drenaje profundo.			Se programó 6 obras de rehabilitación del drenaje profundo con obra civil en diferentes humberas del Emisor Central y la protección preliminar a los vasos de las presas en 18 instalaciones.		Se concluyeron 0 obras de rehabilitación de drenaje profundo, lo que representa un avance de 0 por ciento de las 6 obras programadas para el presente ejercicio fiscal, en la obra civil en diferentes humberas del emisor central y en la protección preliminar a los vasos de las presas en 18 instalaciones. Sin embargo ya se encuentra en proceso de ejecución la obra con un plazo de ejecución del 25 de septiembre al 23 de diciembre de 2023, al concluir los trabajos se beneficiará a 379,700 habitantes de la Ciudad de México. Además con cargo al F-1928 se concluyeron las obras: Trabajos de emergencia para la reparación del colector existente con carga a la Lumbra 13 del Interceptor Oriente, que benefició a 10,000 habitantes.	379,700	0	14%		0%
	Construcción y rehabilitación de plantas de bombeo y plantas de tratamiento.		Se programó 6 obras de construcción y rehabilitación en plantas de bombeo y de tratamiento de líneas, acometidas y sistemas eléctricos de respaldo.	Se concluyeron 0 obras de construcción y rehabilitación de plantas de bombeo y de tratamiento, lo que representa un avance de 0 por ciento en las 6 obras programadas para el presente ejercicio fiscal, las cuales corresponden a plantas bombeo y tratamiento, líneas, acometidas y sistemas eléctricos de respaldo; Sin embargo, se encuentran en proceso la construcción de rebombos y equipamiento electromecánico en el Cauce de Canal de Chalco y Calle Pirafra y en el Cauce de Canal Chalco Equino Emiliano Zapata (Lumbrera 7). Así como la construcción de P.B. La Lupta; La rehabilitación de las plantas de bombeo Titoc, Zaragosa, Laguna Mayor, Central de Abastos II, San Bernardino, San Gregorio, Santa Cruz, Acullu y CTM Aragón. La rehabilitación de las plantas de tratamiento San Juan de Aragón, Río Magdalena, El Posrrio, El Llano, San Lorenzo, La Lupta, San Pedro Atescapan y Cerro de la Estrella, que así concluyeron beneficiaron a 43 millones de habitantes de la Ciudad de México. Con cargo al Fideicomiso 1928 se concluyeron los trabajos de rehabilitación de las plantas de bombeo Número 2 del Sistema Gran Canal e Indero Laguna, y se encuentra en proceso de ejecución la rehabilitación del sistema de recirculación de lodos y difusores de aire de la PTAR Cerro de la Estrella.	127,600	0	8%			0%	
	Acciones para el control de inundaciones.		Se programó la construcción de 5 obras de colectores y redes de drenaje para solucionar encharcamientos, cárcamos, rehabilitación de cárcamos en pasos a desnivel y rehabilitación de campamentos operativos.	Se concluyeron 0 obras para el control de inundaciones, lo que representa un avance del 0 por ciento, de las 5 obras programadas para el presente ejercicio fiscal, las cuales corresponden con la construcción de colectores y redes de drenaje, rehabilitación de cárcamos en pasos a desnivel y campamentos operativos; no obstante, se encuentran en proceso las 5 obras denominadas: Rehabilitación de campamentos operativos, construcción de colector para solucionar encharcamientos en el Perimetro de la Alameda Oriente, rehabilitación de pasos a desnivel, construcción de colector para evitar encharcamientos en el Perimetro de la Cámara de Diputados y rehabilitación de líneas, acometidas y los sistemas eléctricos de respaldo; fuerza y control con pilotes de terminación entre el 24 de noviembre y el 31 de diciembre de 2023, se beneficiará a 2,350 millones de habitantes de la Ciudad de México, con su conclusión. Adicionalmente con cargo al F-1928 se concluyeron las obras de emergencia por trabajos para el retiro de la planilla y juntas de muros de la Intersección con la Calzada Tlalpan, reordenamiento del bordo de la calzada y construcción de descargas de las plantas de bombeo Elvira Vargas y Candelaria Pérez, construcción de caja de interconexión colector Circunvalación a Colector Guadalupe, restitución (reubicación y colocación) de tapas y brocales de pozo de visita, colederas de banquetas, rejillas de piso y rejillas estructurales a base de fierro fundido y en mal estado, en diferentes alcaldías de la Ciudad de México, construcción de colector de alivio para desfogar la presa San Lucas y colocación de tapón en colector División del Norte, estabilización de muro de contención en Barranca a San Juan de Dios, construcción de un colector de alivio en la calle Cráverales y Periférico, sustitución de tablas y rejillas en diferentes vialidades de la Ciudad de México, reconstrucción de rejillas en diferentes vialidades de la Ciudad de México, rehabilitación de resumidores y canales adyacentes en el Pueblo de Parres El Guardia y se encuentra en proceso la rehabilitación de diversas estructuras de drenaje: P.B. San Lorenzo, Laguna de regulación San Lorenzo, cárcamo deportivo San José y paso a desnivel vehicular papa.	2,350,000	0	14%			0%	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PORCENTAJE DE AVANCE
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	Se concluyeron 0 obras, lo que representa un avance de 0 por ciento, en las 2 obras programadas al presente ejercicio fiscal, las cuales corresponden con la rehabilitación beneficiando a 6.5 millones de habitantes de la Ciudad de México. Es conveniente señalar que se encuentran en proceso de ejecución las 2 obras para implementación de nuevas estaciones de sistemas de medición, satelitales y de medición de caudales en ríos. Con cargo al F-1928 se realizan trabajos de rehabilitación al sistema de monitoreo de embalsamientos bajo puentes vehiculares y de rehabilitación e implementación de sensores de nivel.	0	6,500,000	14%	0%
M002	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS	Se realizó el pago por servicios personales de nómina tipo 1, 5, 8 y honorarios, lo que representa un avance de 65 por ciento de los programado para el presente ejercicio fiscal, de conformidad con el calendario de procesos de la nómina.	12,639		30%	100%
N001	CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	Se programó llevar a cabo 32 cursos de actualización en actividades administrativas y operativas, para el personal que labora en el SACMEX.	740	30%	740	30%
		Se programó el pago de 20 laudos o juicios realizados a ex servidores públicos del Sistema de Agua de la Ciudad de México.	5	50%	3	60%
		Se programó el 100 por ciento en la revisión de cédulas de funciones operativas de trabajadores de base sindicalizados, para conocer la dotación y poder elaborar el padrón, así como el trámite del padrón, lo sindicalizado para la elaboración del padrón, lo que representa un avance de 100 por ciento, así como el trámite para la compra consolidada y autorización para la compra liberada. Asimismo, se realizaron 3 simulacros, lo que representa un avance de 66 por ciento de los 3 simulacros programados para el presente ejercicio fiscal, los cuales contribuyen a reforzar los protocolos de actuación ante un sismo.	7,508	75%	2,615	37%

ELABORÓ



LIC. LETICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ  
 DIRECTORA DE OPERACIONES Y PROGRAMACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
 PASEO DE LA CALZADA DE SAN CARLOS DE CARRETERA 55 8017 1603  
 TEL. 055 57 0208



MRO. MELQUIADES GUZMÁN FONSECA HUERTA  
 DIRECTOR DE FINANZAS  
 melquiades.fonseca@sefiner.cdmx.gob.mx  
 55 9017 1603  
 ext. 0938

AUTORIZÓ

CUADRO DE AVANCE TRIMESTRAL  
 ENERO-JUNIO 2023







IR PP- INFORME DE RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2023

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto		Sistema de Aguas		Clave de Controlación		06CD03		Período		3do Trimestre	
-----------------------------	--	------------------	--	-----------------------	--	--------	--	---------	--	---------------	--

Sub Eje	Sub Programa	Objetivo	Clave PP	Nombre PP	Definición de la meta	Indicador de la meta	Medios de Verificación	Unidad de Medida	Avance en la ejecución				Presupuesto Programado al Periodo	Presupuesto Ejercido al Periodo	Porcentaje de Ejecución del Presupuesto	Satisfacción de los Indicadores		
									Porcentaje	Avance en los Indicadores	Presupuesto Ejercido al Periodo	Presupuesto Programado al Periodo						
3	2	2.1.3	6	6.3	X025	Infraestructura de drenaje alcantarillado y saneamiento	Porcentaje de avance anual de obras primario y secundario de sustitución de drenaje, lagunas y ríos, mantenimiento de plantas de bombeo, tratamiento, pasos a desnivel, campamentos e instalaciones y atención a usuarios.	Indicador de la meta: (Obras emblemáticas; desahogue de presas, lagunas y ríos; red de drenaje primario y secundario de drenaje profundo) / (Rehabilitación de drenaje 0.16) * (Construcción y rehabilitación de plantas de bombeo y plantas de tratamiento) * 0.13 / (Acciones para el control de inundaciones de drenaje "0.07") * (Realizar medición y telemetría del sistema de drenaje "0.02")	Porcentaje	5%	15%	25%	100%	14%	\$953,250,370.03	\$951,400,311.36	97.16%	
3	2	2.2.3	6	6.4	N001	Actividades de apoyo administrativo	Porcentaje de acciones ejecutadas para garantizar la administración de recursos de manera eficiente y eficaz.	Indicador de la meta: ((Acciones ejecutadas / total de acciones programadas) * 100)	Porcentaje	15%	20%	30%	35%	97%	\$30,751,836.72	\$35,992,513.67	85.44%	
3	2	2.2.3	6	6.4	N002	Provisiones contingencias	Proyección para el pago de laudos en Juicios Laborales y considerar los recursos económicos suficientes para el cumplimiento de laudos firmes y que sea exigible por medio de cumplimiento judicial por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.	Indicador de la meta: / Total de acciones programadas. * 100	Porcentaje	25%	50%	75%	100%	10%	\$4,143,915.20	\$4,392,690.38	94.31%	
3	3	1.7.2	11	11.5	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	Acciones de entrega de equipo necesarios para garantizar y salvaguardar la integridad física de todos y cada uno de los trabajadores adscritos al Sistema de Aguas de la Ciudad de México.	Indicador de la meta: (Equipo entregado / Equipo programado) * 100	Porcentaje	35%	50%	75%	100%	67%	\$2,846,010.65	\$3,501,156.85	81.34%	



IR PP- INFORME DE RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2023

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:		Sistema de Aguas		Código de Centro de Costo:		06CD03		Periodo:		3do Trimestre	
------------------------------	--	------------------	--	----------------------------	--	--------	--	----------	--	---------------	--

Sub-Programa	Sub-Ejercicio	Clave PP	Nombre PP	Indicador de la meta	Medios de Verificación	Unidad de Medida	Desempeño en el periodo						Avance en los indicadores	Presupuesto Programado al Periodo	Presupuesto Ejecutado al Periodo	Potencial de Programado Ejecutado	Sensibilización Avances en los Indicadores	
							1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	MP	TP						CP

ELABORÓ:  
LIC. LETICIA GONZÁLEZ LÓPEZ  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS HIDRÁULICOS  
Teléfono: 01722 278444 ext. 55301 y 4603  
ext. 0304 y 0808

AUTORIZÓ:  
MRO. MELQUIADES GONZÁLEZ FONSECA HUERTA  
DIRECTOR DE FINANZAS  
Teléfono: 01722 278444 ext. 55301 y 4603  
ext. 0304 y 0808

Zimbra:

mercedes.hernandez@sacmex.cdmx.gob.mx

**ENVÍO COPIA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-SEPTIEMBRE 2023 APARTADO B, 06CD03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**De :** Mercedes Raquel Hernandez Cid  
<mercedes.hernandez@sacmex.cdmx.gob.mx>

mié, 11 de oct de 2023 11:30

📎 1 ficheros adjuntos

**Asunto :** ENVÍO COPIA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-SEPTIEMBRE 2023 APARTADO B, 06CD03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**Para :** Rafael Bernardo Carmona Paredes  
<rafael.carmona@sacmex.cdmx.gob.mx>, ximena garcia  
<ximena.garcia@sacmex.cdmx.gob.mx>, Melquiades  
Guadalupe Fonseca Huerta  
<melquiades.fonseca@sacmex.cdmx.gob.mx>, Dario  
Ricardo Juarez Sandoval  
<dario.juarez@sacmex.cdmx.gob.mx>, Subdireccion de  
Control Presupuestal  
<copias\_df\_scp@sacmex.cdmx.gob.mx>

BUENOS DÍAS.

DERIVADO DE LA CIRCULAR POR MEDIO DE LA CUAL, SE RACIONALIZA LA GENERACIÓN Y ENTREGA DE COPIAS DE CONOCIMIENTO, DERIVADAS DE LA ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL (AHORA CIUDAD DE MÉXICO) POR EL ENTONCES OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EL PASADO 01 DE OCTUBRE DEL 2015, LA CUAL EN SUS NUMERALES SEGUNDO Y TERCERO ESTABLECE LO SIGUIENTE:

SEGUNDO. - LOS SERVIDORES PÚBLICOS, SE ABSTENDRÁN DE GENERAR Y ENTREGAR FÍSICAMENTE COPIAS DE CONOCIMIENTO, AL EMITIR COMUNICACIONES ENTRE LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.

TERCERO: EN EL CASO DE SER NECESARIO LA EXPEDICIÓN DE COPIAS DE CONOCIMIENTO, DERIVADAS DE LA ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ÉSTA SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LAS RESPECTIVAS DIRECCIONES ELECTRÓNICAS OFICIALES, PARA LO CUAL, EN EL OFICIO DE ORIGEN, SE SEÑALARÁ SU EXISTENCIA ACOMPAÑADA DE LAS SIGLAS C.C.C.E.P. ("CON COPIA DE CONOCIMIENTO ELECTRÓNICA PARA").

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y CON LA FINALIDAD DE RACIONALIZAR EL USO DE LOS RECURSOS MATERIALES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN SE ADJUNTA COPIA DE CONOCIMIENTO ELECTRÓNICA DEL  
OFICIO **GCDMX/SEDEMA/SACMEX/CG/DGAF/01519/2023**



LO ANTERIOR POR INDICACIONES DEL **MTRO. MELQUIADES GUADALUPE FONSECA HUERTA**

SIN OTRO PARTICULAR Y EN ESPERA DE SU CONFIRMACIÓN RECIBA UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

**LIC. MERCEDES RAQUEL HERNÁNDEZ CID**  
**ENCARGADA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL**  
**SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

---

— **GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGAF-01519-2023 PARA CORREO.pdf**  
263 KB

---